



Francisco Martorell:

"Recibí ofertas para no publicar Impunidad Diplomática"

Entrevista de Jorge ABASOLO ARAVENA



— SI TU AFÁN ERA LOGRAR NOTORIEDAD, SIN DUDA LO HAS LOGRADO. PERO, ¿NO CREES QUE A UN COSTO DEMASIADO ALTO?

— Maque mi afán nunca fue lograr notoriedad. Si este libro no hubiese tenido la prohibición de la Corte de Apelaciones, yo no tendría ningún tipo de notoriedad. Habría recibido las mismas críticas y elogios que recibí por cualquier trabajo periodístico en la revista "Análisis", es decir, veinte mil lectores. No es lo que hubiera tenido y eso es lo que tiene un libro en Chile. Mi libro más vendido en Chile ha, en el momento es "La Ciudad Anterior", de Gonzalo Contreras, con doce mil ejemplares. "Las Fiermas de Mariana", que provocó escándalo en su momento, tuvo una tirada de cinco mil ejemplares. Es decir, "Impunidad Diplomática", si no sufre los embates de la censura previa, hubiera sido un libro que se hubiera leído en los círculos que habitualmente compran libros. Es decir, cinco mil personas. A mi nunca me guió el afán de la notoriedad, sino el afán de denunciar una situación ocurrida en Chile el año 1991.

Y te digo otra cosa, ¿qué hubiera pasado si mi libro coincide con la fecha del suicidio? ¿Hubiera tenido yo la notoriedad que hoy tengo? ¿O qué hubiera pasado si mi libro hubiera coincidido con el asesinato de los militares? ¿Hubiera pasado completamente desapercibido. Pero ocurrió en un momento en que no había noticias, y esa fue una coyuntura

especial que se dio y que no pueden achacarla a mí.

ALABANZAS vs IMPRECACIONES

— ¿HAS RECIBIDO MAS ELOGIOS QUE INSULTOS O LA SITUACIÓN ES PAREJA?

— No. Yo he recibido muchos más elogios a nivel de opinión pública, que insultos. Se me ha acercado mucha gente a pedirme autógrafos, y eso que solamente dos personas me han insultado en forma anónima.

Es decir, me siento respaldado por la opinión pública, no así por los líderes de opinión.

— ¿RECIBISTES OFERTAS COMO PARA NO PUBLICAR EL LIBRO?

— Por supuesto que sí. Y yo dedico mi libro a todas aquellas personas que trataron de impedir que escribiera sobre el tema. Se me hicieron ofertas, claro que sí.

— ¿Y ERAN CONSIDERABLES?

— No voy a hablar de eso. Se rumoreó

por ahí... incluso se publicó en la revista APSI de que a mí me estaban ofreciendo un millón de dólares. Al parecer yo recibí el cachetazo de un millón de dólares, pero nunca se me ofreció esa cifra personalmente. Pero tuve ofertas jugosas y presiones fuertes para que no publicara el libro. No obstante, me moví por una profunda vocación periodística y no soy un tipo al cual se le pueda poner precio.

EN EL ÁREA CHICA

— ¿NO CREES TU QUE EL LIBRO REBASÓ LOS LÍMITES DE LO QUE ES LA PRIVACIDAD DE UN SER HUMANO?

— Ni siquiera la parte querrelante habla de que traspasó los límites de la privacidad. Míos dicen que afecta la honra, y no expresan que el libro trata de sus vidas privadas. Yo creo que si uno lee el libro con calma y lo va analizando página por página, se dará cuenta que no hay aspectos de la vida privada con nombres y apellidos. Hay algunos elementos que son tocados, pero se trata de hechos

que no constituyen delito. Es decir, cuando se colocan en el libro las cartas de extorsión de Spínosa Melo — que son escritas por Spínosa Melo y no por Francisco Martorell, la parte querrelante dice que no afecta la vida privada. Obviamente, porque ellos dicen que el contenido de esas cartas es falso. Yo nunca me he referido al contenido de aquellas cartas. Lo que sí puedo decir es que esas cartas existieron y que son la prueba del delito de Spínosa Melo.

La ley de abusos de publicidad dice que uno puede publicar elementos de la vida privada cuando son constitutivos de delito. No hay un solo aspecto de la vida privada en mi libro que se publique por sí solo. Por lo tanto, creo que no traspasé ningún límite.

— ¿PERO, ¿CREES NECESARIA LA DESCRIPCIÓN PROLIJA, LINDINOSA Y EROTICA DE LO QUE OCURRIÓ EN EL DEPARTAMENTO DEL SEÑOR LUKSIC, EN CALLE ISMAEL VALDES VERCARA?

— Que quede claro.

Cuando se hace una descripción de orgía, supuestamente en el departamento de Andrés Lukic, se hace referencia a las cartas de extorsión de Spínosa Melo, no están escritas por mí. Son las pruebas del delito. Eso es lo que yo quiero que se entienda de una vez por todas. Que quede en claro que Spínosa Melo le entregó esas cartas al 27 de septiembre a Vicky Gansia, y en esas cartas se dice lo que se dice, tomado de un supuestamente diario de vida de la vida de la esposa de Spínosa Melo. Yo no escribí esas cartas. Son las pruebas del delito.

— PERO DE ACUERDO A NUESTRA JURISPRUDENCIA NO SE REQUIERE ORIGINALIDAD PARA INJURIAR A UNA PERSONA, BASTA CON REPETIR ALGO QUE LESIONE EL HONOR O FAMA DE UNA PERSONA PARA QUE TU TAMBIÉN COMITAS EL DELITO DE INJURIA.

— ¿HABRÍAS HECHO LAS CONSIDERACIONES?

— Está pensado, es cierto. Pero yo me hago una pregunta, ¿por qué las personas que fueron extorsionadas se querrelaron contra el periodista que reprodujo la información? ¿Por qué no se tomaron en su momento las acciones en contra de Spínosa Melo? Todo el mundo sabe y lo reconoce el propio Dittborn que Spínosa Melo escribió esas cartas de extorsión. ¿Por qué no denunciaron la extorsión a los Tribunales de Justicia?

(Fin de la Primera Parte)

"Recibí ofertas para no publicar Impunidad Diplomática"
[artículo] Jorge Abasolo Aravena.

AUTORÍA

Martorell, Francisco

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Recibí ofertas para no publicar Impunidad Diplomática" [artículo] Jorge Abasolo Aravena. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile